



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

**VISTO** que por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales Nro. 025/15, se aprobó el Proyecto de la Carrera de Postgrado **“ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA”**; y

**CONSIDERANDO:**

Que la misma fue aprobada por Resolución del Consejo Superior Nro. 155/15.

Que de acuerdo a lo establecido por la Ley 24.521, las Resoluciones del Ministerio de Educación Nros. 51/10, 160/11 y 2385/15, la Ordenanza Nro. 056-CONEAU, las Actas Nros. 434 y 435 de aprobación de la nómina de pares y las conclusiones del Dictamen, la CONEAU recomienda que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio de su título a la Carrera nueva de Especialización en Didáctica de la Matemática, Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Humanidades y Ciencias; Universidad Nacional de Río Cuarto, Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales y Universidad Nacional de San Luis, Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales, a dictarse en la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

Que en sesión de este Consejo Directivo se analizó, a través de la Secretaría de Postgrado de esta Facultad, la solicitud efectuada por la Directora de la mencionada Carrera, en lo referente al comienzo del dictado de la Primera Cohorte de la misma.

Que esta Carrera ofrece una información sistemática que abarca de manera integral y conjunta lo matemático y lo didáctico, dirigido a abrir una puerta para que nuestros egresados y profesores de matemática del sistema educativo puedan volver a la Institución formadora.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

1.

**ARTICULO 1ro.-** Proponer al **CONSEJO SUPERIOR** la apertura de la **PRIMERA COHORTE** de la Carrera de Postgrado "**ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA**", que se dictará en la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales de esta Universidad, que dará inicio durante el mes de Marzo de 2018.

**ARTICULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A UN DÍA DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

RESOLUCIÓN NRO.: **002**

  
Dra. MARÍA MARTA REYNOSO  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

  
Dra. MARISA ROVERA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.